

ACTA NO. 2026-0013 ✓

Acta Aprobación del Procedimiento de Selección, Documento Base y Designación de Peritos
Procedimiento de Compras: Inst. Nac. de Cáncer- DAF-CM-2026-0016 ✓

Proceso de compra menor

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las once y cuarenta y nueve de la mañana (11:49 A.M.) del día quince (15) de enero del año dos mil veintiséis (2026), quien suscribe, Licda. Deisy María Siri Ulloa, Encargada Departamento Administrativo del Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares (INCART), en atención a la solicitud formulada por la División de Almacén y Suministro, mediante requerimiento firmado por la Lic. Yosandris Azcona Encargada de División de Almacén y Suministro de fecha 17/11/2025), relativo a la "Adquisición de Medicamentos de quimioterapia y antibióticos". ✓

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006). ✓

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, aprobado por el Decreto No. 416-23, de fecha 14 de septiembre de 2023. ✓

VISTA: La solicitud de compra mediante el requerimiento#: LOG-103-2025- de fecha 17/11/2025). ✓

VISTO: Las Especificaciones Técnicas del proceso, que contiene el detalle en su ficha técnica. ✓

Actuando en nombre del Departamento Administrativo, órgano responsable de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de Compra Menor, apruebo lo siguiente: ✓

Primero: Apruebo el proceso a utilizar para la "Adquisición de Medicamentos de quimioterapia y antibióticos", a través de un procedimiento de Compra Menor. ✓

Segundo: Declaro conocer y aprobar Especificaciones Técnicas del proceso, que contiene el detalle en su ficha técnicas por la cual se registró el proceso para la "Adquisición de Medicamentos de quimioterapia y antibióticos" REF: Inst. Nac. de Cáncer- DAF-CM-2026-0016. ✓

Tercero: Apruebo y declaro que la Lic. Yosandris Azcona Encargada de División de Almacén y Suministro es el perito designado para evaluar los aspectos técnicos y económicos del proceso Inst. Nac. de Cáncer- DAF- CM-2026-0016. ✓

Por el Departamento Administrativo del INCART

Licda. Deisy María Siri Ulloa
Encargada Departamento Administrativo

